



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA - BTA DC - SERVIC

Código Regional	11
Código Centro	950810
Fecha Elaboración	Marzo de 2020
Versión	FEBRERO 2020 - 2.20
ID de Proceso	36997-693696

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JOHANNA CABRERA BARRETO	C.C.	52.314.851	IP/N° de contacto	0
Correo electrónico contratista:	johannacabrera@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	20725740133
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato:	1358742/2020	N° Compromiso SIIF	19220
Valor Total del Contrato	\$ 26.531.050	N° Pago	2
Saldo Anterior del Contrato	\$ 24.004.284	Periodo objeto de pago	Del 01/03/2020 Al 31/03/2020
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 20.214.134	Comisiones	\$ 0,00
		Valor Bruto Pago	\$ 3.790.150,00

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 3.790.150	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.790.150	Menos, Rete Fuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.234.201	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	Febrero			
N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS		1028266438	Valor Base retención en la fuente	2.234.201,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.516.060	\$ 1.010.706	Valor Base retención en la fuente ICA	3.357.950,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 189.600	\$ 126.400	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 242.600	\$ 161.800	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	\$ 8.000	\$ 5.300	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Reteica - 8299	32.438,00	0,966%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -			0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -			0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ 379.015		Descuentos de Libranza	0,00	
Salud hasta \$ 569.712	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 744.734		VALOR A PAGAR	\$ 3.757.712,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -				

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

- Atención a la ficha 1835046 correspondiente al programa de formación Técnico en Escritura Audiovisu, con el programa Complementario "Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital" con la ficha asignada 2077326, del 2 al 17 de marzo
- Atención a la ficha 1752050 correspondiente al programa de formación Cámara y Fotografía para Cine, con el programa Complementario "Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital" con la ficha asignada 2088169, del 18 de marzo al 2 de abril.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

- Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JOHANNA CABRERA BARRETO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

- En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
 - Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
 - Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ANDREA PAOLA SUESCA VIASUS
PROFESIONAL G01

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIAR
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02



THE UNITED STATES OF AMERICA
DEPARTMENT OF THE ARMY
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D. C.
OFFICE OF THE CHIEF OF STAFF
OFFICE OF THE JUDGE ADVOCATE GENERAL
OFFICE OF THE CHIEF OF CHAPLAINS
OFFICE OF THE CHIEF OF MEDICAL SERVICE
OFFICE OF THE CHIEF OF NURSING SERVICE
OFFICE OF THE CHIEF OF DENTAL SERVICE
OFFICE OF THE CHIEF OF VETERINARY SERVICE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY POLICE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY INTELLIGENCE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY AIRCRAFT
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY NAVY
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY SPACE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY CYBER

OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY POLICE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY INTELLIGENCE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY AIRCRAFT
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY NAVY
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY SPACE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY CYBER
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY POLICE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY INTELLIGENCE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY AIRCRAFT
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY NAVY
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY SPACE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY CYBER

OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY POLICE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY INTELLIGENCE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY AIRCRAFT
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY NAVY
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY SPACE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY CYBER
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY POLICE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY INTELLIGENCE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY AIRCRAFT
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY NAVY
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY SPACE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY CYBER

OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY POLICE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY INTELLIGENCE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY AIRCRAFT
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY NAVY
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY SPACE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY CYBER
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY POLICE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY INTELLIGENCE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY AIRCRAFT
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY NAVY
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY SPACE
OFFICE OF THE CHIEF OF MILITARY CYBER



PAGOSIMPLE

AUTOLIQUDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-03-10, 01:12:25 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES
Periodo Cotización: febrero de 2020 Período Servicio: febrero de 2020 Referencia pago (PIN): 8816821810

PAGADO 10/03/2020

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHANNA CABRERA BARRETO
Documento	CC52314851
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BOGOTA D.C.
Representante Legal	
Total Afiliados	1

Dirección	CRA 72K # 38 - 35 SUR
Teléfono	504
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	BOGOTA D.C.
Identificación	
ARP	POSITIVA DE SEGUROS

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subsidio Cotización	ING	RET	TAE	TAF	VSP	COR	VST	WTA	VAC	VCT	DAS AFP	DAS EPS	DAS CCF	Administradores	IBC Pensión	Aportes Pensión	Administradores	IBC Salud	Aportes Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aportes Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aportes Caja	Aportes SEMA	Aportes ICBF	Aportes Ministerio	Total		
52314851	JOHANNA CABRERA BARRETO	59	00											0	30	30	30	0	25-44	COLPENSIOMES	\$ 1.010,706	\$ 161.800	(EP8017) FAMSANAR EPS	\$ 1.010,706	\$ 126.400	0,522	\$ 1.010,706	\$ 5.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 293.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes ICBF	Aportes EBAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1,010.706	\$ 1,010.706	\$ 1,010.706	\$ 0	\$ 161.800	\$ 126.400	\$ 5.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 293.500	\$ 0	\$ 293.500

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, marzo de 2020

Señora
ANDREA PAOLA SUESCA VIASUS
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1358742
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Marzo del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1358742 del año 2020

Yo, **Johanna Cabrera Barreto**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52314851 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en El Centro de Formación en Actividad Física y Cultura. Regional Distrito Capital. en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$26.531.050). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por el mes de febrero de 2020 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$2.526.766). b. Cuatro (4) pagos iguales por los meses de marzo, mayo, junio y agosto de 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos M/CTE. (\$3.790.150) cada uno. c) Dos (2) pagos iguales proporcionales correspondientes a los meses de abril y julio de 2020 por valor de dos millones novecientos cinco mil setecientos ochenta y dos pesos M/CTE. (\$2.905.782) cada uno. Y d) Un último pago proporcional correspondiente al mes de septiembre 2020 por valor de tres millones treinta y dos mil ciento veinte pesos M/CTE. (\$3.032.120). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta ahorros No. 006100997250 de Banco Davivienda, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 24 de Septiembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro de formación en actividad física y cultura

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	EL CONTRATISTA deberá cumplir con ciento sesenta (160) horas de formación mensual o las que le sean asignadas en su programación.	<p>Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en los programas: 1835046 correspondiente al programa de formación Técnico en Escritura Audiovisual y 1752050 correspondiente al programa de formación Cámara y Fotografía para Cine, con una duración de 140 horas, distribuidas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 70 horas para el curso de complementaria presencial Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital ficha 2077326, del 2 al 17 de marzo ✓ 70 horas para el curso de complementaria presencial Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital y sus Elementos Compositivos ficha 2088169, del 18 de marzo al 2 de abril. <p>A la vez, desarrollo curricular con una duración de 20 horas.</p>	<p>Drive compartido con el supervisor, carpeta Johanna Cabrera Barreto</p> <p>Observación: <u>Por contingencia de pandemia, se trabaja en plataforma Classroom y OneDrive.</u></p>
2	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral y presentar los reportes de notas de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	<p>Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en los programas: 1835046 correspondiente al programa de formación Técnico en Escritura Audiovisual y 1752050 correspondiente al programa de formación Cámara y Fotografía para Cine, con una duración de 140 horas, distribuidas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 70 horas para el curso de complementaria presencial Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital y sus Elementos Compositivos ficha 2077326, del 2 al 17 de marzo ✓ 70 horas para el curso de complementaria presencial Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital y sus Elementos Compositivos ficha 2088169, del 18 de marzo al 2 de abril. <p>A la vez, desarrollo curricular con una duración de 20 horas.</p>	<p>Drive compartido con el supervisor, carpeta Johanna Cabrera Barreto</p> <p>Observación: <u>Por contingencia de pandemia, se trabaja en plataforma Classroom y OneDrive.</u></p>
3	Reportar oportunamente en el sistema Sofia Plus, todas las actividades	<p>Acta de formación por las horas ejecutadas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 70 horas para el curso de complementaria presencial Aplicaciones Básicas para 	<p>Drive compartido con el supervisor,</p>

	relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, asistencias, entre otros.	<p>Fotografía Digital y sus Elementos Compositivos ficha 2077326, del 2 al 17 de marzo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 70 horas para el curso de complementaria presencial Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital y sus Elementos Compositivos ficha 2088169, del 18 de marzo al 2 de abril. ✓ A la vez, desarrollo curricular con una duración de 20 horas. 	<p>carpeta Johanna Cabrera Barreto</p> <p>Observación: <u>Por contingencia de pandemia, se trabaja en plataforma Classroom y OneDrive.</u></p>
4	Verificar el correcto registro de datos de los aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS e informar las novedades por escrito al inicio de la formación a la Coordinación de Administración Educativa, garantizando que estos datos al finalizar la formación se encuentren correctos para iniciar el proceso de certificación	<p>Acta de formación por las horas ejecutadas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 70 horas para el curso de complementaria presencial Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital y sus Elementos Compositivos ficha 2077326, del 2 al 17 de marzo ✓ 70 horas para el curso de complementaria presencial Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital y sus Elementos Compositivos ficha 2088169, del 18 de marzo al 2 de abril. ✓ A la vez, desarrollo curricular con una duración de 20 horas. 	<p>Drive compartido con el supervisor, carpeta Johanna Cabrera Barreto</p> <p>Observación: <u>Por contingencia de pandemia, se trabaja en plataforma Classroom y OneDrive.</u></p>
5	Informar a la coordinación de Administración Educativa mediante correo electrónico las novedades que se generen de la verificación de registro de datos en el aplicativo SOFIAPLUS para cada ficha asignada previo a la inscripción de aprendices en los diferentes cursos de formación complementaria	Esta actividad no fue asignada para el desarrollo contractual del mes.	Sin evidencias.
6	Entregar registro fotográfico e información básica de todos los aprendices de las fichas asignadas al inicio de la	Esta actividad no fue asignada para el desarrollo contractual del mes.	Sin evidencias.



	formación a la Coordinación de Administración Educativa para la respectiva carnetización.		
7	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	Esta actividad no fue asignada para el desarrollo contractual del mes.	Sin evidencias.
8	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos relacionados con el área de formación.	Esta actividad no fue asignada para el desarrollo contractual del mes.	Sin evidencias.
9	Participar en procesos de promoción y publicidad de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y/o actividades de Divulgación Tecnológica, proyectos de cooperación Nacional e internacional, programados por el Centro de Formación dentro y fuera de las instalaciones del Centro de Formación.	A los aprendices se les informa sobre los cursos en modalidad virtual que se encuentra ofertados para que participen y sean divulgados con sus conocidos y familiares.	Drive compartido con el supervisor, carpeta Johanna Cabrera Barreto Observación: <u>Por contingencia de pandemia, se trabaja en plataforma Classroom y OneDrive.</u>
10	Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera.	Esta actividad no fue asignada para el desarrollo contractual del mes.	Sin evidencias.
11	Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las	Acta de formación por las horas ejecutadas así: ✓ 70 horas para el curso de complementaria presencial Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital y sus Elementos	Drive compartido con el supervisor, carpeta Johanna Cabrera Barreto

	acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	<p>Compositivos ficha 2077326, del 2 al 17 de marzo</p> <p>✓ 70 horas para el curso de complementaria presencial Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital y sus Elementos Compositivos ficha 2088169, del 18 de marzo al 2 de abril.</p> <p>✓ A la vez, desarrollo curricular con una duración de 20 horas.</p>	Observación: <u>Por contingencia de pandemia, se trabaja en plataforma Classroom y OneDrive.</u>
12	Realizar actividades relacionadas con el área de investigación cuando se hayan aprobado proyectos al Centro de Formación, registrando productos concretos según líneas programáticas SENNOVA y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad para los registros calificados de los programas de formación que estén en ejecución.	Esta actividad no fue asignada para el desarrollo contractual del mes.	Sin evidencias.
13	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	Esta actividad no fue asignada para el desarrollo contractual del mes.	Sin evidencias.
14	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	Esta actividad no fue asignada para el desarrollo contractual del mes.	Sin evidencias.
15	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos	Supervisar y revisar los ambientes formativos, en pro de la conservación de los espacios de trabajo.	Bitácora diligenciada a los Guardas de Seguridad en las Sede Onasis.



16	Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Esta actividad no fue asignada para el desarrollo contractual del mes.	Sin evidencias.
17	Capacitarse y formarse en el idioma inglés y aplicar a la certificación como mínimo con nivel A2.	Curso de Ingles Sena Virtual	Certificado adjunto en el archivo de contratación.
18	Efectuar el pago al sistema de Seguridad Social Integral (salud y pensión y Riesgos Laborales) con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor ensualizado del presente contrato como soporte de las cuentas de cobro. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas.	De acuerdo con IBC del mes	Planilla de pago N° 1028266438
19	Las demás actividades que de mutuo acuerdo con el Supervisor, sean asignadas al contratista con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	No se solicitó actividades por parte del supervisor	Sin evidencias
20	Las demás que por ley le correspondan.	No se generaron actividades	Sin evidencias

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **1028266438**, operador simple y periodo febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,


JOHANNA CABRERA BARRETO
 Contratista
 C.C. No. 52.314.851

Recibí a satisfacción:


ANDREA PAOLA SUESCA VIASUS
 SUPERVISORA CONTRATO No. 1358742
 CC. 1.022.328.059 de Bogotá

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOHANNA CABRERA BARRETO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA

FECHA INICIAL: 01/03/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2077326 - APLICACIONES BASICAS PARA FOTOGRAFIA DIGITAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CAPTURAR IMÁGENES FIJAS CON EQUIPOS FOTOGRÁFICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 71,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 71,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

TOTAL TIEMPO EDT's: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/03/2020	17/03/2020	DESARROLLO CURRICULAR	20,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 20,00

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

TECHNICAL INFORMATION

INSTRUCTOR: JOHANNA CABRERA BARRETO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA

Nota: Se informa, que en el reporte de horas relacionados para el Mes de Marzo, quedan faltando por un curso complementario de 70 horas, el cual no se ve reflejado en el aplicativo SOPA; el proceso de Cargue del curso se llevara a cabo el 20 de Marzo del 2020.

Atentamente, Ana María Somoza S.

1. The first part of the report is a description of the project. It includes the title, the objectives, the scope, and the methodology. The title is "The Effect of the New Tax Law on the Income of the Middle Class." The objectives are to determine the effect of the new tax law on the income of the middle class and to determine the effect of the new tax law on the income of the middle class. The scope is the income of the middle class. The methodology is a survey of the income of the middle class.

2. The second part of the report is a description of the results of the survey. It includes the data, the analysis, and the conclusions. The data is the income of the middle class. The analysis is the effect of the new tax law on the income of the middle class. The conclusions are the effect of the new tax law on the income of the middle class.

3. The third part of the report is a description of the conclusions of the survey. It includes the data, the analysis, and the conclusions. The data is the income of the middle class. The analysis is the effect of the new tax law on the income of the middle class. The conclusions are the effect of the new tax law on the income of the middle class.

4. The fourth part of the report is a description of the conclusions of the survey. It includes the data, the analysis, and the conclusions. The data is the income of the middle class. The analysis is the effect of the new tax law on the income of the middle class. The conclusions are the effect of the new tax law on the income of the middle class.



Bogotá D.C., marzo de 2020

Señores
SENA
Regional Distrito Capital

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE MI CONDICIÓN DE OBLIGADO O NO A DECLARAR RENTA POR EL AÑO GRAVABLE 2019.

Yo, JOHANNA CABRERA BARRETO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52314851, vinculado actualmente con el SENA, certifico bajo la gravedad de juramento (Art. 442 del Código Penal) lo siguiente:

- 1) Que sí califico en la categoría de empleado establecida en el art. 329 del E.T. (creado con el art. 10 de la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012), pues actualmente soy residente en Colombia (Art. 10 del E.T.) y mis ingresos brutos sí provienen en un 80% o más de mis rentas laborales.
- 2) Que por el año gravable 2019, NO estoy obligado a declarar renta según los requisitos contemplados en el Art. 7 del Decreto 2243 del 24 de noviembre 2015.

Para constancia de lo anterior, firmo en Bogotá D.C a los 19 días del mes de marzo del 2020.

Atentamente

Johanna Cabrera Barreto
CC. 52314851

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General /Regional / Centro

Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-089 V01 Pag #

Bogotá D.C, marzo de 2020

Señores
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Ciudad

Asunto: Solicitud deducible retención en
fuente por dependientes

Estimados señores:

Con la presente solicito que de acuerdo con el Artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el Artículo 2º. Párrafo 3ro. del Decreto 099 del 2013, se tenga en cuenta como deducible de mis ingresos brutos provenientes de la relación laboral por el concepto de dependientes, los cuales relaciono a continuación:

Apellidos y Nombre	Documento Identidad	Calidad del Dependiente
Jean Carlo Ribero Cabrera	CC. 1032503744	Hijos estudiantes entre 18 y 23 años.
Ivonne Barreto Sandoval	CC. 35333140	Padres o hermanos con ingresos inferiores a 260 UVT o dependencia por factores físicos o psicológicos.

Certifico bajo la gravedad de juramento la información consignada en esta solicitud y me comprometo a enviar solicitud de revocación de aplicación del deducible por dependientes en el caso en que cesen las condiciones que dan origen a esta solicitud.

Cordialmente,


JOHANNA CABRERA BARRETO
CC. 52314851

Anexo: Relación de documentos que anexa el trabajador.

- Registro civil de nacimiento
- Certificado de estudios.
- Certificado de afiliación a salud como dependientes de mi hijo y mi madre.

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

REPUBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRARÍA NACIONAL DE ESTADO CIVIL

NIP

① Parte básica 99 03 25	② Parte compl. 20
----------------------------	----------------------

SECCION GENERICA

④ Consulado, notario, Registraduría del Estado Civil, Inspección, corregimiento NOTARIA 51	⑤ Departamento, municipio, Inspección, corregimiento SANTAFE DE BOGOTA D.C.	⑥ Código 10590
⑦ APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) Primer apellido: RIBERO Segundo apellido: CABRERA Nombre(s): JEAN CARLO		
⑧ SEXO Masculino ☒ Femenino ☐		
⑨ FECHA DE NACIMIENTO Año: 1999 Mes: 03 Día: 25		
⑩ LUGAR DE NACIMIENTO País: COLOMBIA Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: SANTAFE DE BOGOTA Inspección o corregimiento: SANT. GUAYMARIN		

SECCION ESPECIFICA

⑪ Organismo de salud o dirección de la casa donde ocurrió el nacimiento HOSPITAL SAN IGNACIO		⑫ Hora: 07 Minutos: 48 AM ☐ PM ☒	⑬ Tipo sanguíneo 0 + Grupo: 0 R.H.: +
⑭ Documento antecedente presentado (certificado de nacido vivo número, documento auténtico, acta religiosa) CERTIFICADO MEDICO		⑮ Nombre de quien expide el certificado Dr. MYRIAM CONSTANZA PARDO	⑯ Número de registro o tarjeta profesional 251217
⑰ APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DE LA MADRE (apellidos de soltera) Primer apellido: CABRERA Segundo apellido: BARRETO Nombre(s): JOHANNA			⑱ Edad al momento del parto 2,2 Años
⑲ Documento de identificación (clase y número) CC No. 52.314.851 DE BOGOTA		⑳ Nacionalidad(es) COLOMBIANA	
㉑ APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL PADRE Primer apellido: RIBERO Segundo apellido: MEJIA Nombre(s): CARLOS ROBERTO		㉒ Dirección domicilio CRA 67 No. 38B-35 BTA	
㉓ Documento de identificación (clase y número) CC No. 19.420.004 DE BOGOTA		㉔ Nacionalidad(es) COLOMBIANO	
㉕ Dirección domicilio CRA 64A No. 38F-51 BTA			

Apellido(s) y nombre(s) RIBERO MEJIA CARLOS ROBERTO	Domicilio (dirección o municipio) CRA 64A No. 38F-51 BTA
Documento de identificación (clase y No.) CC No. 19.420.004 DE BOGOTA	Firma
Apellido(s) y nombre(s)	Domicilio (dirección o municipio)
Documento de identificación (clase y No.)	Firma
Apellido(s) y nombre(s)	Domicilio (dirección o municipio)
Documento de identificación (clase y No.)	Firma

Año: 1999 Mes: 04 Día: 05	㉖ Nombre y firma autógrafa del funcionario que autoriza el registro JESUS E PEREZ GONZALEZ-RUBIO
--	--

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL



RECONOCIMIENTO DE HIJO, EXTRAMATRIMONIAL

(22) Para efecto de la Ley 75 de 1968 reconozco a la persona a la que se refiere esta acta como hijo extramatrimonial, en cuya constancia firmo, a los

(05) días del mes de **ABRIL DE 1999**

Firma del padre

No. y clase de documento de identificación

CC No. 19.420.004 DE BOGOTA

Nombre completo del padre

CARLOS ROBERTO RIBERO MEJIA

Dirección residencia

CRA 64A No. 38B-35 BTA

Firma de la madre

CC No 52.314.851 DE BOGOTA

Nombre completo de la madre

JOHANNA CABRERA BARRETO

Dirección residencia

CRA 67 No. 38B-35 BTA

(13) Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

JESUS E PEREZ GONZALEZ-RUBIO

(34) NOTAS

REGISTRADO EN EL LIBRO DE VARIOS No 09, FOLIO No. 061
ENMENDADO JEAN VALEXON DE STATNAZ

NOTARIA
54
ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA. LA QUE
EXPIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.
PARA DEMOSTRAR PARENTESCO, HOY
07 ENE. 2015
CON VALIDEZ PERMANENTE





CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JOHANNA CABRERA BARRETO identificado(a) con CC 52314851 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 09/09/2013

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 18 días del mes de marzo del año 2020.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) IVONNE BARRETO SANDOVAL identificado(a) con CC 35333140 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de Servicios: 01/01/2020

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 18 días del mes de marzo del año 2020.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

LA DIRECCIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO

NIT: 860.075.558-1

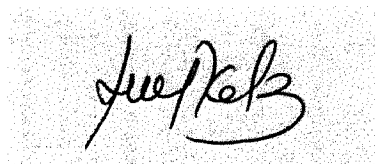
CERTIFICA :

Que **JEAN CARLO RIBERO CABRERA** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA No.1032503744**, está matriculado(a) en esta Universidad, para el **PRIMER PERÍODO al ACADÉMICO DE 2020**, cursando asignaturas correspondientes **SEMESTRE 7** del plan de estudios del programa de **GASTRONOMÍA** , en jornada **DIURNA**.

JEAN CARLO RIBERO CABRERA inscribió 20 créditos académicos que equivalen a un tiempo mínimo de trabajo de **VEINTE (25)** horas semanales, entre acompañamiento directo del profesor y actividades independientes de estudio, requeridas para alcanzar las metas de aprendizaje.

El periodo lectivo inició el **01 de enero de 2020** y finaliza el **10 de junio de 2020**.

Se expide en Chía, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).



SONIA ISABEL NOREÑA GONZALEZ
DIRECTOR DE REGISTRO ACADEMICO

ID de Alumno: 0000107848

Nota: Este documento cuenta con protección de marca de agua digital en la firma, para verificar su autenticidad siga las instrucciones en www.unisabana.edu.co/autenticación-de-certificados.

ACTA No. 0004		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asignación de carga marzo 2020		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 26 de febrero de 2020	HORA INICIO: 2:00 pm	HORA FIN: 5:00 pm
LUGAR: Oficina Coordinación	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO CFAFC	
TEMA (S): 1. Formación en “Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital” 2. Asignación de fichas 3. Horario		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Formación en “Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital” Con una duración de 70 horas donde la herramienta a trabajar será la imagen, como estrategia para la implementación de otras formas de trabajo en la elaboración de guiones cinematográficos. 2. Fichas asignadas: 1835046 correspondiente al programa de formación Técnico en Escritura Audiovisual 3. Horario Del 2 al 17 de marzo de 2020 en horarios variables para un cumplimiento total de 70 horas.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Realizar guía de aprendizaje de la formación en “Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital”	Johanna Cabrera Barreto	Del 27 de febrero al 2 de marzo
2. Asignación de Fichas de formación.	Andrea Suesca	28 de febrero
3. Asignación de ambiente de formación.	Lina Serrano	28 de febrero
4. Formación en Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital	Johanna Cabrera Barreto	Del 2 al 17 de marzo
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 0004

[illegible]

ACTA No. 0005		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta inicio de formación		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 02 de marzo de 2020	HORA INICIO: 12:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: Parque Simón Bolívar	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO CFAFC	
TEMA (S) <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencias y resultados a evaluar 2. Prueba diagnóstico 3. Actividades de aprendizaje 4. Reglas de comportamiento 		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar la competencia y los resultados de aprendizaje a evaluar durante la formación 2. Establecer fechas de entrega de las evidencias de aprendizaje 3. Establecer normas de comportamiento durante la formación 		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Primer Bloque <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la instructora y los aprendices 2. Se realizó prueba diagnostico para identificar los vacíos que deben ser atendidos durante la formación 3. Se estableció la competencia y los resultados de aprendizaje para evaluar durante la formación que se llevará a cabo del 2 al 18 de marzo del 2020, en "Aplicaciones Básicas para Fotografía" teniendo en cuenta la imagen para el desarrollo de guiones para cine. 4. Se establecieron fechas de entrega. 		
Segundo Bloque <ol style="list-style-type: none"> 1. El guion cinematográfico y la fotografía 2. Los sentidos, la imagen y el guion cinematográfico. 3. Historias reales, la fotografía y el guion cinematográfico 4. El imaginario, la fotografía y el guion cinematográfico 		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. La observación y la imagen	Aprendices	2 al 17 de marzo
2. El tacto y la imagen	Aprendices	2 al 17 de marzo
3. El gusto y la imagen	Aprendices	2 al 17 de marzo
4. El olfato y la imagen	Aprendices	2 al 17 de marzo
5. La escucha y la imagen	Aprendices	2 al 17 de marzo
6. Escritura del guion	Aprendices	2 al 17 de marzo
7. Evaluar evidencias	Instructora	2 al 17 de marzo
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 0005

[illegible]

ACTA No. 0006		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asignación de carga marzo 2020		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 12 de marzo de 2020	HORA INICIO: 2:00 pm	HORA FIN: 5:00 pm
LUGAR: Oficina Coordinación	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO CFAFC	
TEMA (S): 1. Formación en “Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital” 2. Asignación de fichas 3. Horario		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Formación en “Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital” Con una duración de 70 horas donde la herramienta a trabajar será la imagen fija, como estrategia para la implementación de otras formas de trabajo en la elaboración piezas cinematográficas 2. Fichas asignadas: 1752050 correspondiente al programa de formación Cámara y Fotografía para Cine 3. Horario Del 18 de marzo al 2 de abril de 2020 en horarios variables para un cumplimiento total de 70 horas.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Realizar guía de aprendizaje de la formación en “Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital”	Johanna Cabrera Barreto	Del 12 al 17 de marzo
2. Asignación de Fichas de formación.	Andrea Suesca	14 de marzo
3. Asignación de ambiente de formación.	Lina Serrano	12 de marzo
4. Formación en Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital	Johanna Cabrera Barreto .	Del 18 de marzo al 2 de abril
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 0006

[illegible]

ACTA No. 0007		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta inicio de formación		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 18 de marzo de 2020	HORA INICIO: 12:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: SKYPE	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO CFAFC	
TEMA (S) <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencias y resultados a evaluar 2. Prueba diagnóstico 3. Actividades de aprendizaje 4. Reglas de comportamiento 		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar la competencia y los resultados de aprendizaje a evaluar durante la formación 2. Establecer fechas de entrega de las evidencias de aprendizaje 3. Establecer normas de comportamiento durante la formación 		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Primer Bloque <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la instructora y los aprendices 2. Se realizó prueba diagnostico para identificar los vacíos que deben ser atendidos durante la formación 3. Se estableció la competencia y los resultados de aprendizaje para evaluar durante la formación que se llevará a cabo del 18 de marzo al 2 de abril del 2020, en “Aplicaciones Básicas para Fotografía” teniendo en cuenta la implementación de nuevas estrategias para el trabajo de cámara en épocas de crisis. Innovación. 4. Se establecieron fechas de entrega. 		
Segundo Bloque <ol style="list-style-type: none"> 1. Herramientas para la realización de fotografía para cine 2. Cómo trabajar cine en época de crisis 3. La innovación como estrategia de creación 4. El imaginario y la fotografía para cine 		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Contar historias con fotografías	Aprendices	Del 18 de marzo al 2 de abril
2. La historia	Aprendices	Del 18 de marzo al 2 de abril
3. La fotografía	Aprendices	Del 18 de marzo al 2 de abril
4. Las herramientas	Aprendices	Del 18 de marzo al 2 de abril
5. Evaluar evidencias	Instructora	Del 18 de marzo al 2 de abril
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 0005 DEL DÍA 02 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 202020

[illegible]

ACTA No. 0008		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de informe – Formación marzo 2020		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 20 de marzo de 2020	HORA INICIO:	HORA FIN:
LUGAR: Oficina Coordinación	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO CFAFC	
TEMA (S): 1. Formación en “Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital”		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Formación en “Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital” Con una duración de 70 horas donde la herramienta a trabajar será la imagen, como estrategia para la implementación de otras formas de trabajo en la elaboración de guiones cinematográficos. 2. Fichas asignadas: 2077326, 2088169 3. Horario 2077326: Semanas del 2 al 17 de marzo de 2020 en horarios variables para un cumplimiento total de 70 horas 2088169: Semanas del 18 de marzo al 2 de abril de 2020 en horarios variables para un cumplimiento total de 70 horas.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Formación en Aplicaciones Básicas para Fotografía Digital	Johanna Cabrera Barreto	Del 2 al 30 de MARZO
2. Valoración de resultados en SOFIA PLUS	Johanna Cabrera Barreto	Del 2 al 30 de MARZO
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

DEL DÍA 20 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020

[illegible]